



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

### Registro

Presentación realizada el 23-06-2021 a las 12:28:59

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Vía de entrada:

Número de justificante:

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre CONSENTINO LOPEZ TOMAS				
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31 12 2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente			Fecha de nacimiento	
05	06	07	08	09	10
Grado de discapacidad. Clave				11	12
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)					

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF					
Sexo del cónyuge: H:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
59	60	61			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020

70

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar

Tributación individual  
Tributación conjunta

68

69

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre

Fecha de finalización del periodo impositivo

Fecha de fallecimiento

67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

Representante

65 NIF

66 Apellidos y nombre o razón social

Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1º	75	76	77	78	79	80	81	82
2º	75	76	77	78	79	80	81	82
3º	75	76	77	78	79	80	81	82
4º	75	76	77	78	79	80	81	82
5º	75	76	77	78	79	80	81	82
6º	75	76	77	78	79	80	81	82
7º	75	76	77	78	79	80	81	82
8º	75	76	77	78	79	80	81	82
9º	75	76	77	78	79	80	81	82
10º	75	76	77	78	79	80	81	82
11º	75	76	77	78	79	80	81	82
12º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla  88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(\*) Se consignará H Hombre o M Mujer

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	38.206,98	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	38.206,98	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.426,04	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	60,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	35.720,94	0017

Rendimiento 2

Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0001
Retribuciones dinerarias	2.535,85	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	2.535,85	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	182,47	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	2.353,38	0017
Suma de rendimientos netos previos	38.074,32	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	36.074,32	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	36.074,32	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,31	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,31	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,31	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,31	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,31	0041

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	0062
Porcentaje de propiedad.	0063
Situación.	0065
Referencia catastral.	0066
Urbana.	0067
Dirección del inmueble	0069
Vivienda habitual en 2020.	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	0062
Porcentaje de propiedad.	0063
Situación.	0065
Referencia catastral.	0066
Urbana.	0067
Dirección del inmueble	0069
Vivienda habitual en 2020.	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	0076

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	0,31	0429
--	------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	36.074,32	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	36.074,32	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro \_\_\_\_\_ 0,31 0460

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta \_\_\_\_\_ 3.400,00 0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

**Régimen general**

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones \_\_\_\_\_ CÓNYUGE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2020 \_\_\_\_\_ 200,00 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) \_\_\_\_\_ 106,01 0467

Total con derecho a reducción \_\_\_\_\_ 106,01 0468

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta \_\_\_\_\_ 3.400,00 0491

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica \_\_\_\_\_ 106,01 0492

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] \_\_\_\_\_ 32.568,31 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] \_\_\_\_\_ 32.568,31 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] \_\_\_\_\_ 0,31 0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal \_\_\_\_\_ 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico \_\_\_\_\_ 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal \_\_\_\_\_ 2.400,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico \_\_\_\_\_ 2.400,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal \_\_\_\_\_ 7.950,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico \_\_\_\_\_ 7.950,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal \_\_\_\_\_ 7.950,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal \_\_\_\_\_ 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico \_\_\_\_\_ 7.950,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico \_\_\_\_\_ 0,00 0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen \_\_\_\_\_ 3.968,00 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen \_\_\_\_\_ 3.956,80 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general \_\_\_\_\_ 755,25 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general \_\_\_\_\_ 779,10 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general \_\_\_\_\_ 3.212,75 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general \_\_\_\_\_ 3.177,70 0533

Tipo medio estatal \_\_\_\_\_ 9,86 0534

Tipo medio autonómico \_\_\_\_\_ 9,75 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen \_\_\_\_\_ 0,03 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen \_\_\_\_\_ 0,03 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro \_\_\_\_\_ 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro \_\_\_\_\_ 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro \_\_\_\_\_ 0,03 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro \_\_\_\_\_ 0,03 0541

Tipo medio estatal \_\_\_\_\_ 9,67 0542

Tipo medio autonómico \_\_\_\_\_ 9,67 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] \_\_\_\_\_ 3.212,78 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] \_\_\_\_\_ 3.177,73 0546

**Deducciones**

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual \_\_\_\_\_ 2.777,28 A

Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal \_\_\_\_\_ 208,30 0698

Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica \_\_\_\_\_ 208,30 0699

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal \_\_\_\_\_ 208,30 0547

Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica \_\_\_\_\_ 208,30 0548

Fecha de adquisición vivienda habitual _____	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario _____	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda _____	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales _____	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL _____	0725
Por donativos, parte estatal _____	0552
Por donativos, parte autonómica _____	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de la Región de Murcia	
Suma de deducciones autonómicas _____	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] _____	2.990,08 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] _____	2.955,03 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____	2.990,08 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____	2.955,03 0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____	5.945,11 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____	5.945,11 0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>	
Por rendimientos del trabajo _____	6.831,04 0596
Por rendimientos del capital mobiliario _____	0,06 0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] _____	6.831,10 0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>	
Cuota diferencial [(595)-(609)] _____	-885,99 0610
<b>Deducción por familia numerosa</b>	
Deducción por familia 1	
Número de identificación del título de familia numerosa _____	0647
Categoría de la familia numerosa: General _____	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa _____	0652
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe _____	1.200,00 0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2020 _____	0,00 0661
Resultado de la declaración _____	-2.085,99 0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada _____	2.955,03 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	2.955,03 0675

**Información adicional**

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES/CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL PENDIENTES DE REDUCCIÓN

**Aportación / Contribución 1**

Contribuyente con derecho a reducción _____	CÓNYUGE 1284
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____	93,99 1299

Primer declarante	NIF [ ]	Ejercicio ..... [ 2020 ] Período ..... [ 0 A ]
	Apellidos y Nombre [ CONSENTINO LOPEZ TOMAS ]	Número justificante: [ ]

Cónyuge	NIF [ ]	Apellidos y Nombre [ ]
---------	------------	---------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen [ 0505 ] [ 32.568,31 ]	Base liquidable del ahorro [ 0510 ] [ 0,31 ]	Cuota íntegra estatal [ 0545 ] [ 3.212,78 ]	Cuota íntegra autonómica [ 0546 ] [ 3.177,73 ]
	Cuota líquida estatal [ 0570 ] [ 2.990,08 ]	Cuota líquida autonómica [ 0571 ] [ 2.955,03 ]	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) [ 0695 ] [ -2.085,99 ]	
	Tributación individual [ 68 ]		Tributación conjunta [ 69 ] [ X ]	
	<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla [ 7 ]			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar	
	Resultado de la declaración complementaria .....	[ 0680 ] [ ]

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos</p> <p>Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio</p> <p><b>NO FRACCIONA</b> el pago [ 1 ] [ ]</p> <p><b>SÍ FRACCIONA</b> el pago en dos plazos [ 6 ] [ ]</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) [ I<sub>1</sub> ] [ ]</p> <p>Forma de pago: [ ]</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive</p>	<p>Opciones de pago del 2º plazo</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora</p> <p><b>NO DOMICILIA</b> el pago del 2º plazo [ 2 ] [ ]</p> <p>Si no domicilia el pago del 2º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive</p> <p><b>SÍ DOMICILIA</b> el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora [ 3 ] [ ]</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre</p> <p>Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0695]) [ I<sub>2</sub> ] [ ]</p>
------------------------------------	---	--

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
	Devolución: [ ]	Importe: [ D ] [ 2.085,99 ]

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente	

Código IBAN [ ] Código SWIFT/BIC [ ]